

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 26 de Octubre de 1901

Año XXX. Núm. 8.583

Conversaciones políticas

—»— EL FRACASO

Gobierno flojo, programa débil, mayoría trabajada por diferencias, ministros en pugna y recelo, situación cuarteteada.

¡Gran campaña la de los liberales!

Todos somos reos de su gobierno. Creímos que gobernarían mejor que Azcárraga y Silvela, y no gobernaron mejor ni peor que nadie. Ocupan el poder, pasan el tiempo, dejan ante lo suyo, inútil y deplorable, que se eche de menos lo de Silvela, y parece que han subido al poder para demostrar que no sirven para nada los amigos del señor Sagasta.

Algunos le pensaban así, pero tan pública demostración para que todos piensen lo mismo, no la esperábamos.

El fracaso del fusionismo es lento, pero continuo, es paulatino, pero seguro.

Imaginan reformas que abandonan, proyectos que renuncian, planes que olvidan. El recuerdo será el que dejan los incapaces. Solo útil para evitarlos, para sustraerse á su influencia, para procurar que no lleven su incapacidad á la dirección de los destinos públicos.

El cerebro ministerial ha dado una solución, que ellos mismos califican de latérita, al pleite de la pesca en Galicia, y ha dejado en tal resolución toda su labor del verano.

A la falta de actividad arriba, responde la sobera de agitación abajo, y como nada se resuelve en las cumbres, todo se agita y se confunde en la llanura.

ENTRAD SIN LLAMAR

Abi va una muy linda anécdota que encontramos uno de estos días en cierta revista pedagógica. El sitio donde ocurrió poco importa, pero fué en un punto donde había una escuela bastante pobre, como acostumbran serlo la mayor parte de las escuelas de Francia, con un profesor cuyo sueño era enriquecer su escuela con cuanto le hacía falta, en particular una biblioteca escolar.

El tal maestro, el mismo que narra la aventura, era vecino de un millonario, y este millonario tenía la particularidad de abrir muy generosamente la bolsa para todas las obras útiles, fuese cual fuese el carácter del solicitante. El maestro, pues, hizo una visita á su vecino para interesarse en la creación de la biblioteca; no hay que decir si abogaría estensa y elocuentemente en pro de sus discípulos, que tenían gran necesidad de buenas lecturas, para satisfacción de la cual era necesario poner al alcance de ellos buenos libros en la mayor cantidad posible.

El millonario encontró la causa muy

Los consumos, la cuestión religiosa, el problema obrero, el de los cambios, el del presupuesto cuanto constituye la vida nacional, viene importando más á los que obedecen que á los que mandan.

A más baja temperatura en los directores de la cosa pública, más ardiente en la hueste general. Cuando son mas cortos los Consejos de ministros son mas largos los mitines. Cuando mas calla la «Gaceta», mas solicitudes y requerimientos llegan á las Cortes. Cuando menos hablan los gobernantes, mas alborotan los descontentos, mas las víctimas de la arbitrariedad, mas aún las necesidades de mejor política y mejor administración.

El señor Sagasta cas desde que se levantó. Desde que subió al poder en esta época, está descendiendo en autoridad y en prestigio. Contra el último Gabinete conservador no ganó él ninguna batalla, aunque para él precisamente la ganaron los demás. No subió, lo subieron. Lo ascendieron, que no ascendió por su propia fuerza y valer. Y desde el mismo día no hace otra cosa que procurarse la caída, por lo mismo que no procura por su afirmación y su sostenimiento.

Los marinos acuden á la Reina por medio de su almirante. Los registradores de la propiedad á los periódicos. Los Ayuntamientos se reúnen en la capital de su región para procurar para sus intereses. Y nadie parece convencida de que hay un Gobierno á quien estimular y pedir un buen régimen, un orden en la vida colectiva, un mejor sistema y procedimiento del que venímos usando y padeciendo.

El turno de los dos partidos tiene un mal que desconocen sus propios enemigos.

justa y tan interesante la obra, que hasta casi se reprochó á sí mismo no haber sospechado antes que allí, á pocos pasos de su vivienda, había una obra útil por crear y estimular.

—Pero también—dijo á su interlocutor—en parte hay algo de culpa en vosotros los maestros. Teneis escuelas á veces de hermosa apariencia, pero que están herméticamente cerradas. El vulgo, en cuya número me cuento yo, no sabe nunca lo que dentro de ellas hay. Comprende, vagamente que detrás de aquellas paredes deben ocurrir cosas interesantes; pero no se atreve á penetrar dentro, pues nada le invita á que lo haga y pasa de largo con indiferencia.

—Hallándome en América—prosiguió—pues fué allí donde gané mi fortuna, un día después de comer, pasébame por una linda y pequeña ciudad de las cercanías de Boston, cuando repentinamente se puso á lloviznar. Buscar refugio en un café era imposible, pues en aquella región estaba prohibida la venta de bebidas alcohólicas. Mucho me temía que iba á calarme el agua, cuando llegó á un gran edificio cons-

goso. Es el mal la petrificación en la costumbre de los que lo ejercen. Y si este daño no puede todavía atribuirse al señor Silvela, es evidente que lo encarna hace tiempo el señor Sagasta.

El señor Silvela hizo algo durante su gestión ministerial. Suprimió las cesantías de los ministros, acometió el problema obrero, tuvo un sistema en Hacienda. Pero el señor Sagasta no hizo nada. Por eso ya ya pareciendo mejor que la gestión presente del señor Sagasta, la gestión pretérita del señor Silvela.

El argumento contra el turno de los partidos oficiales, repito, el gran argumento sería éste para la gente nueva, pero no lo puede ser para los partidarios fundadores de una concentración política, porque todos ellos—el señor Maura aparte—son también gente vieja y fracasada.

El señor Sagasta, al frente de su partido, firma un tede que se debilita y se consume. Nos vamos á quedar con el cabo de la vela en la mano antes de que nos haya iluminado bastante.

Y lo peor será que sin reforma alguna, sin resolver la cuestión de la reforma del Concordato, sin adelantar un paso sobre la obra del señor Silvela en la cuestión obrera, sin medida útil, ni reorganización de los servicios en ninguna manera, el señor Sagasta caiga del poder dejándose á escuras.

Y lo tememos. Nosotros queríamos para ese caso, si ocurre pronto, otra solución política liberal pero habrá mucha diferencia entre que esa solución la represente y la defina un hombre civil ó la represente y la encarne un militar.

En el primer caso aún podríamos es-

perar mucha labor reorganizadora en los servicios públicos; en el segundo, las cosas caerán del lado donde se inclinen, y se procurará sobre todo atender á las defensas y á las fortificaciones y á la reorganización de los elementos de guerra, que también hace falta.

Este sería, si el poder fuera á sus manos, el principal objetivo del general Weyler; y el partido liberal habría pasado por el poder declarando con su incapacidad y su fracasada gestión, que los problemas civiles, sociales, políticos, administrativos y de régimen interior exclusivamente, tenía que entregarles por falta de idea y de pensamiento al partido conservador, para que á su gusto los resolviese el señor Silvela.—MARTÍN.

Madrid, 20 Octubre bimixe en en en

LOS CAMBIOS

«La Estafeta» publica, firmado por su director, Sr. Madariaga, un estudio sobre el problema del cambio en España, en el cual propone los siguientes medios de llegar algún día á establecer la normalidad monetaria:

• Hay que hacer convertible el billete de Banco; hay que hacerlo reembolsable á la vista en moneda de universal estimación. • Si esta condición tuviera nuestro billete de Banco, la circulación no podría exceder jamás de las verdaderas necesidades del público. El excedente de billetes volvería inmediatamente á las taquillas del Banco, y la proporcionalidad entre aquéllos y la actividad de los negocios quedaría restablecida.

Interesa, por tanto, en primer término, el equilibrio del presupuesto. En segundo, renunciar á las acuña-

tes. Se piensa involuntariamente en no pocas paredes tras de los cuales sucede algo que el público ignora y ante las cuales pasamos con indiferencia porque nada nos invita á entrar allí, y sobre todo, porque entre nosotros no hay costumbre de entrar en parte alguna sin llamar previamente; de modo que, si en las puertas, hoy cerradas, de todas las escuelas se pusiesen los carteles americanos, pasariamos sin entrar pues desde larga fecha ha llegado á ser la curiosidad el menor de nuestros defectos.

Pero, sin salirnos del terreno escobar, puesto que la casualidad nos ha traído á él, juzgamos que se sacaría algún provecho implantando aquí la costumbre americana, por mas que al principio hubiera elocuentes protestas, así de los maestros como de los discípulos. Sin embargo, unos y otros, con la publicidad de sus trabajos, de fijo adquirirían algo de esa cualidad llamada aplomo, tan rara en la juventud, y con el aplomo obtendrían otro hábito, no menos precioso en nuestra época de general abandono: los buenos modales.—Adv.

ciones de plata por un acuerdo expreso de todos los partidos políticos.

En tercer término es necesario, es preciso desmonetizar la moneda de plata sobrante, operación en la cual claro es que no se puede ganar, ó reseñar la que existe dentro de la península, dando un plazo prudencial á la que circula fuera.

En cuarto lugar liquidar con el Banco de España por medio de un empresario exterior.

En quinto lugar imponer á aquel la obligación de cambiar sus billetes á oro y plata en la proporción que previamente se estipule.

Una carta del Sr. Urzaliz

El Imparcial inserta la siguiente carta del ministro de Hacienda dirigida al señor Ortega y Munilla:

Mi distinguido amigo: En el artículo titulado «La pesca en Galicia» publicado en el número de hoy del periódico de su digna dirección, se afirma que el diputado por Vigo se ha eximido de defender los injustos intereses de una parte de la opinión de Vigo.

Tal afirmación es completamente infundada.

No me he eximido ni me eximiré de defender la libertad de la industria y del trabajo, que es el problema que se ventila en una reducida parte de la costa de Galicia.

Sin embargo, en el momento de una solución favorable a esta libertad ha sido por consideraciones de orden especial.

Seguro de su rectitud e imparcialidad, espero me hará el favor de publicar esta carta, por lo que anticipa las gracias su amigo y e. s. — Angel Urzaliz.

EL CORDO

Los jugadores de lotería que reservan combinaciones para obtener el premio mayor, que combinan las cifras para comprar un número que sea múltiplo de dos; que llaman bombo á un billete si tiene tres ceros ó termina en par, habrán rabiado esta semana de la luna de al advertir una vez más como la fortuna, caprichosa siempre, no acude á quien la persigue sino que atiende á que se contenta con hacerle una seña.

El contador del teatro de Lara tiene un hijo lo cual no es nada de extraño, como no lo es el que siendo su padre contador de un teatro sienta el vástago aficiones por la escena. El muchacho, porque no lleva aún veinte años, debió no hace muchas noches en el salón Zorrilla diciendo un monólogo y recibiendo en pago de su trabajo diez pesetas de las que empleó seis en dos décimos de la lotería. Quedándose con cuatro nada mas parecía impulsado por un presentimiento. En efecto caen le treinta duros. Alentado por el primer éxito repite el golpe y se compra medio billete devuelto de Cádiz y Jerez.

¡Cuánta gente se habrá tirado ahora de los telos en amas poblaciones! Y efectivamente el medio billete sala premiado con el mayor y el joven Trilo, que así se llama el afortunado, obtiene nada menos que veinticuatro mil duros. La pregunta se impone como final. ¿Qué hará el joven con Talia? ¿Dará calabazas?

NOTICIAS

El jefe de Registros de la propiedad, Sr. Escosura, prepara para muy en breve una resolución de gran trascendencia en el derecho civil.

Trátase de dar mayores facilidades a los créditos hipotecarios, á tal punto de que, cuando las partes contratantes hayan estipulado que para consumar la hipoteca se saque la finca á pública subasta extrajudicial, no sea preciso para nada la intervención del Juzgado, sino que en cualquier notaría puede ser obra de un momento.

Extensos telegramas de Pretoria dan cuenta de la marcha de la guerra, de la situación de las tropas inglesas y de los movimientos de las fuerzas boers.

Los comandos que capitanea el general Botha y que recorren los distritos de Wulczan han sido rechazados hasta el de Hermelo.

Los movimientos de las fuerzas británicas son en extremo difíciles por el mal tiempo que reina hace unos días. Los puestos movilizados de policía sud-africana avanzan con mas desbarato y llegan a los distritos septentrionales del Transval.

Los boers se dispersan al paso de las columnas siguiendo su táctica de disgregarse y volverse á reunir.

El dia 19 de Octubre una patrulla de la columna Picker tuvo un encuentro cerca de Sandview, con fuerzas boers que vestían uniforme kaki.

Londres.—La columna del general Smith ha dispersado un comando boer en el distrito del Cabo, persiguiéndolo hasta más alla de Graaf.

Los distritos del centro y del sur de la Colonia del Cabo están actualmente libres de boers, a excepción de los restos del comando Scheppeers que son perseguidos de cerca por varias columnas inglesas.

En la Colonia del Cabo está declarado el estado de sitio y los reglamentos para la efectividad del mismo imponen penas severas.

Roma.—La escritora predilecta de algunos periódicos franceses ha sido acusada de venta de empleos públicos.

Reina.—El Rey Víctor Manuel ha

aceptado el arbitraje en la cuestión de la Guayana surgida entre Inglaterra y el Brasil.

París.—Varios Consejos generales (Diputaciones provinciales) han votado resoluciones pidiendo que el servicio militar se reduzca á dos años, y que sean eximidos del mismo, no solamente los jóvenes que sean el único sostén de sus familias, sino también los casados que tengan por lo menos un hijo al ingresar en caja.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antón J. Fornaris con asistencia de los concejales Sres. Tutzó, Pons, Carreras, Barceló, Rodríguez, Pons, Sitges, Villa, Longa y Ponseti.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pasar á informe de la comisión de Beneficencia una instancia de Antonia Barber Triay viuda vecina de Mercadal en la que solicita se le conceda la prohibición de una niña expósita.

De conformidad con lo informado por la comisión de Policía urbana en una instancia de D. Pedro Pons Seguí se acordó autorizarle para que instale un motor á gas de un caballo de fuerza destinado á la fabricación de chocolate en la casa n.º 7 de la calle de Hunover.

De conformidad con lo informado por la comisión de Beneficencia en una carta del Sr. Alcalde Presidente del Patronato de Antonio Roig de Torredembarra, se acordó solicitar de las Cortes que se declare exceptuada del impuesto del 20 por 100 la deuda del Estado que hace referencia al 1º de la tarifa 2.ª de la ley de 27 de Marzo de 1900 que pertenezca a los establecimientos de Beneficencia destinados al socorro de pobres, ó al fomento de la enseñanza.

Se acordó subastar la construcción de cinco calabozos en el ala S. del ex convento del Carmen para agregar a la cárcel del Partido.

Se aprobaron las condiciones á que debe someterse el Recaudador de arbitrios y agente ejecutivo de este Municipio, cuya plaza ha de proveerse por concurso.

En vista de la convocatoria que el Sr. Gobernador de la provincia hace en circular publicada en el «Boletín Oficial» de 22 del corriente, se acordó anunciar las vacantes de concejales que deben proveerse en este Municipio, y los locales en que se instalarán los colegios para la elección que debe llevarse á efecto el dia 10 del próximo Noviembre.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de arriendo de los locales de parada de carros y caballerías durante el año 1902.

Se aprobó el horario que ha de regir para el alumbrado público durante el próximo mes de Noviembre.

Se señaló la orden del dia para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

El jueves de la próxima semana se esperado en esta ciudad el Sr. Delegado del Gobierno Jean Estallista D. José Bueren Zea Bermúdez, en union de su señora esposa D.ª Amalia Piquer.

El enlace se efectuó en Madrid el dia 20 del actual.

Por el anuncio de Coalición Electoral Administrativa que publicamos en otro lugar de este número, se invita á quienes simpatizan con el ideal que persigue, para que acuda ováliz las reuniones que diariamente celebran en los locales en que está instalada, calle de Alonso III número 8.

Dicha Coalición sostiene la candidatura que anunciemos hace algunos días, en la cual debemos continuar el candidato designado para el distrito tercero, que comprende los pueblos de San Luis y San Clemente con el caserío de la villa de San Clemente.

mesanas, que lo es D. Pedro Tudury, actual Alcalde pedáneo de San Luis.

Ha vuelto á nublarse el ambiente sereno que contemplaban gozosos los que aspiran á ofrecer á sus conciudadanos una temporada teatral de zarzuela, pues se han modificado las condiciones establecidas en sentido que no han aceptado

nii la empresa ni el director de la compañía en ciernes, debiendo reunirse de nuevo esta noche para ocuparse en el asunto.

En cambio ayer se reunieron los señores abonados al Teatro Principal que

desean una compañía teatral de ópera italiana, recibiendo el Sr. Bugatto pruebas inequívocas del apoyo que aquellos están dispuestos á prestarle y favorecerle en la empresa que tome á su cargo de organizar y dirigir la compañía que ha de actuar en el Coliseo.

Al mando del Capitán D. Bernardo Cabot a las ocho de esta mañana ha salido para Marsella el vapor correo de esta matrícula «Isla de Menorca».

Por sentar jurisprudencia y haberse resuelto en el sentido informado por el Sr. Delegado de Hacienda D. Francisco de Semir la consulta sobre si el impuesto de los recargos transitorios y de guerra han de pesar sobre las tres cédulas personales, en caso de pagarse esta con multa, ó si son aplicables únicamente á la cédula original, se ha dispuesto por la Dirección General de Contribuciones que lo resuelto en la Real orden de 12 de Marzo de 1900, respecto á los recargos transitorios y de guerra tenga aplicación al vigente impuesto de las tres décimas adicionales sobre cédulas personales, es decir, que esos recargos no pueden imponerse a las multas de cédulas y si únicamente a la cédula original.

La misma Dirección General de Contribuciones ha remitido a esta Delegación una Real orden circular recordando que los fabricantes de vinos de los epígrafes 228 y 229, hoy reunidos, carecen de derecho para exportar, y otra Real orden circular comunicando la de 20 de Septiembre, que determina que de acuerdo con el Real decreto de 29 de Diciembre de 1900 no alteró la ley de 27 de Marzo del mismo año en lo relativo á la retención indirecta de la Contribución de Utilidades y al premio señalado por este servicio.

Por la Comandancia de Marina se interesa saber el paradero del inscripto del actual alistamiento Francisco Menoya Hernández, hijo de otro y María

Demostrado por la experiencia

E 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Esto-

macal de Saiz de Carlos. Fíjase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Desvanecida la belleza del dia de ayer, de sol brillante y plácida temperatura, durante la pasada noche ha vuelto el cielo á sus antiguas fases, siendo amanecido frío y frío, en que comprenden los pueblos de San Luis y San Clemente con el caserío de la villa de San Clemente.

Dobladas desde mañana sustituir el Menorquin al «Isla de Menorca», en sus viajes semanales á Barcelona, ha cambiado hoy de fondeadero el primero arrancando sus cables en el sitio

de su base interestatal de céstambre. Es el día de la apertura de la Gaceta, ha publicado un Real decreto del ministerio de Agricultura disponiendo que se proceda al alumbrado de las costas españolas.

Se fija en ocho años el período total en que ha de hacerse la reforma.

Para la adquisición de nuevos apa-

ratos y reforma de los antiguos para los faros de las islas Baleares, se destinan 847.000 pesetas.

Además para los nuevos edificios y torres necesarias en las costas de España, Baleares y Canarias se destinan 1.300 pesetas.

Los Sordos oyen.—El Número 280 del "Mundo Ilustrado", 626, Chiswick High Road, Londres, W. Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera y el sambido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis a toda persona que mande su dirección al editor de dicha Revista.

Leemos:

Desde hace algún tiempo circulan sellos de telégrafos falsos, de cuatro y diez pesetas de valor. Para diferenciarlos de los legítimos, hay que fijarse en las siguientes diferencias; en los de cuatro pesetas la palabra "Telégrafos" resulta más delgada que en los buenos y el acento de la "e" está muy distanciado. Además en los falsos, la pata del león, en segundo término, tiene una inclinación diagonal, mientras que en los legítimos es más horizontal. El contorno superior rayado es más desigual en los falsos. Los de 10 pesetas falsos, diferencianse de los buenos en que la cadena carece del anillo central; la letra de la palabra "Telégrafos" es más delgada y el travesaño del centro de la "g" es más corto. El trozo de la cifra del precio «10 pesetas», resulta muy delgado y las hojas de laurel endulzan más en los falsos, que en los legítimos. Cualquiera lo reparará.

Nuestro amigo D. P. Pons Seguí, ha abierto hoy al despacho su nuevo establecimiento ó fábrica de chocolates con el título de Arca de Noé, en la casa n.º 7 de la calle de Hannover, y ha repartido un hermoso catálogo anunciando la nueva instalación, uno de los cuales ha visitado esta Redacción, por lo que damos al Sr. Pons expresivas gracias, deseándole, vea renumerados sus esfuerzos y los buenos propósitos que le han inducido á dotar con una fabricación mas el movimiento industrial de la población.

El muy celebrado artista Dab Alejandro Riquer hizo un derroche de ingenio al proyectar y dirigir la farmacia de Grau Ingla, de Barcelona, punto de elaboración y expedición de los tan conocidos remedios para la curación de toda clase de dolores reumáticos.

Venta en Mahón: principales farmacias.

La misa del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 se celebrará mañana á las nueve en la parroquia de S. Francisco.

Recuento de los señores suscriptores que contribuyen mensualmente a las obras de la Concepción:

Rdos. Sres. Morillo, 1'00 peseta; Nuza, 1'00; Sancho, 1'00; Turmo, 0'50; Alzina, 1'00; Gonçalons, 0'50; Ldo. Coll, 0'50; Sintes, 0'50, Sres. Bellissimo, 0'25; Mir, 0'50; Tutzó, 0'25; Cursach, 0'25; Pons Gonçalons, 0'50; Quintana, 0'50; Pons (Antonio), 1'00; M. I. Sra. Baronessa de Benimuslem, 5'00; Sras. Feijóo, 1'00; Seguí, 2'00; de Olives, 1'00; Talavull, 1'00; Pons Seguí, 1'00; Saura, 2'50; Tuduri, 0'50; Tuduri de Domínguez, 1'00; Sintes de la Torre, 1'00; Martorell, 2'50; Nuza, 0'50; Bulls, 0'25;

Bisch, 0'50; A., 0'25; Orfila, 1'00; R., 0'25; J. Talavull, Saura, 0'50; A. P. y A. P., 0'50; Femenias, 0'25; Fraquer, 0'50; Ponsset, 0'25; Moll, 0'25; Pons, 0'50; Pons Mercadal, 0'50; Andreu, 1'00; Sintes, 0'25; J. E. P., 1'00; Canovas, 0'25; Victor, 0'50; dos hermanas, 0'25; unas feligresas, 0'25; una devota de la Inmaculada, 1'00; una devota de las Almas, 0'25.—Total, 39'50 pesetas.

CINEMATÓGRAFO

Continuará mañana sus exhibiciones el cinematógrafo instalado en el salón del Centro Agrícola Industrial (antes Círculo Menorquín), que tiene entrada por la calle del Alba, cuyas películas que exhibe merecen del público general aceptación.

Las sesiones serán á las 5 y media tarde; 6 y media; y 8 y media noche.

LA ROSA ENVANECIDA

Pagada de su hermosura,
Una rosa muy hermosa,
«Yo soy una hermosa rosa»
Dijo á un monjón de basura.

Y añadió el monjón:—Oh, si!

No es el negrino prudente;

Mas, contesta frágicamente:

Qué serías tú sin mí?

José P. SANMARTÍN Y AGUIRRE.

Coalición electoral administrativa

La Comisión encargada de llevar á término los trabajos para las próximas elecciones Municipales, creyendo indispensable, para el mejor éxito de la empresa, el que cuantos simpatizan con el ideal que se persigue asistan a las reuniones que todos los días se celebran en el local de la calle de Alfonso III, núm. 8, tiene el honor de invitarles a prestar su valiosa cooperación.

Mahón 26 Octubre 1901.—La Comisión.

Movimiento del Puerto

Entrados el 25
De Ciudadela, pailebot "Concepción", patrón M. Monjo, con 6 tripulantes y las trece.

Idem el 26
De Ciudadela, laud "S. Francisco", patrón Pedro J. Cerdá, con 4 tripulantes, galeras y otros efectos.

Despachados el 26
a Santuña y Caudilla.
Para Alcudia y Barcelona, vapor correo "Menorquina".

Todos los mismos días de ayer se pone en la redacción de la "Mañanera" la información de la llegada de los pailebots "Concepción" y "S. Francisco".

Depósito General de Valls y Sons.—M. Spain.

La Maquinista Naval
SOCIEDAD ANÓNIMA

Para cumplir lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca junta general ordinaria para el día 31 del actual, á las tres de la tarde, en los talleres de la misma.

A tenor de lo prevenido en el art. 17 de los mencionados Estatutos, solo tendrán derecho de asistencia á la misma los que, 24 horas antes, hayan depositado sus acciones en las oficinas de la Sociedad, Anuncio vay. núm. 11.—Mahón 19 Octubre 1901.

P. A. del C. de A.—El Secretario, Mauro Seguí.—V. B.—El Presidente accidental, Vicente Rodríguez.

Catización oficial

Madrid 25.—4 por ciento interior
4 por ciento exterior
Idem Exterior.
Idem Amortizable.
Carpeta provisional amort.
Billetes Hip. Cuba 86.
Idem id. del 90.
Acciones Banco España.
Comp. Arrend. Tabacos.
Aduanas.
Filipinas.
Berlín.
París á la vista.
Londres á la vista.
Idem á 80 días vista.
Idem á 60 días vista.
Idem á 40 días vista.
Idem id.

AGENCIA EN MAHON

Necesitando esta Compañía para sus va-
pores, maquinetas, timoneles, riegos y gru-
metes, pueden presentarse á esta Agencia
Infanta, 24. Cuantos se consideren en co-
diciones para desempeñar cualquiera de
aquellos cargos, donde se les entera de
las que se exigen y de los salarios que res-
pectivamente se abonan.—Mahon 23 Octubre
1901.—Juan Talavull.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S.los. Evaristo, Marcial, Luciano y Florencio.

Santo de mañana.—S.los. Vicente, Sabina y Cristeta.

Cultos.—Mañana, Domingo XXII, des-
pués de Pentecostés, cuarto domingo de Octubre, en Sta. María Misas á las horas fijas; á las 10 la mayor con homilia á cargo del Rdo. Sr. Tutzó, M. A.; después la Misa última. Por la tarde Catecismo para niños, Rosario, plática y letanillas cantadas. Vísperas solemnes. Completas y la procesión del S.mo. Rosario, visitando la iglesia de S. Antonio Abad, Salve, Letanias y Oración al Patriarca S. José, conforme ordena S. S. el Papa León XIII y recomienda nuestro Excmo. Sr. Obispo.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen á las 7 y media Misa y Comunión para los cofrades del Sto. Escapulario, Ntra. Sra. de Lourdes y Sagrada Familia; á las 10 la Misa mayor con el Sagrado Evangelio predicado por el Sr. Cura Regente. Por la tarde Diccionario Catechístico, Vísperas, procesión, plática por el Sr. Director, Salve y las coplas cantadas.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor con homilia por el Sr. Económico. Por la tarde enseñanza del Catecismo, Vísperas y Santísimo Rosario; la devoción del Mes con el Señor de manifiesto se practicará á las 5 de la mañana.

En el Sagrado Corazón Misas á las 6 y media y á las 12. Por la tarde continua el solemne Mes del S.mo. Rosario con el Señor expuesto y plática por el propio Capellán Sr. Vanrell.

También se practica la devoción del Mes en honor de Ntra. Sra. del Rosario en San José, Asilo de Huérfanos, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepción.

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 19 Octubre.—1 vaca, 175 kilos, Binixebunet (Alayor); 1 id., 172, el Buitre (Ciudadela); 1 ternero, 262, estancia n.º Uralla; 1 id., 177, huerto d'es Pobres; 1 id., 183, vergel del Sr. Femenias; 1 carnero, 9, se Parra; 1 id., 10, Turelló de Guillermo; 2 id., 29, estancia de D. Antonio Blanc; 2 id., 19, se Creu d'en Ramis; 6 cabras, 100 escogidas, sin procedencia.

68, St. Guiem (Ciudadela), y 15 cerdos, 1.310.

Día 20.—1 ternero, 116 kilos, Addaya Vey (Alayor); 1 ternera, 141, huerto de Binisait (Ciudadela); 1 carnero, 12, Turullfet de Jaime Orfila; 1 id., 14, cabras, 69, el primero de se Cudia Blanca (Ciudadela) y las demás de Turullfa (Alayor), y 6 cerdos, 620.

Día 21.—buey, 920 kilos, Doroteo (Alayor); 1 ternero, 821 Juan Pons; 1 id., 71, nombre de Dr. Fradusto García; 1 id., 69, Sta. Margarida (Mercadal); 1 id., 82, Vergel de la Cebada (Alayor); 1 carnero, 9, vergel del señor Mir; 5 id., 49, se Cúrtela (Ciudadela), 1 id., 8, Trepucó de 91 kilos, cabra, 6 s'Espeumé, 17, Propiedad y 15 cerdos, 1369.

Día 22.—1 vaca, 231 kilos, Tomás Esquerre (Alayor); 1 ternero, 144, huerto del señor Landino (Villa Carlos); 1 id., 147, estancia S. Remón; 1 id., 128, huerto de la Cova, 1 id., 158, estancia Biniguarda (Alayor); 1 carnero, 12, Jaime Orfila; 6 id., 6, estancia d'en Agurdent; 1 cabra, 34; Pericu (Ciudadela), 2 id., 17, Tiran Vey (Mercadal), y 6 cerdos, 69.

Día 23.—1 vaca, 231 kilos, Binimelut; 1 ternero, 14, id., 2 carneros, 16, Turael; 2 id., 38 Juan Pons, 17 carneros, 54, id.

Pericu (Ciudadela), 2 id., 17, Tiran Vey (Mercadal), y 6 cerdos, 69.

Día 24.—1 buey, 211 kilos, Rumbles (Alayor); 1 ternero, 14, huerto del señor Landino (Villa Carlos); 1 id., 147, estancia S. Remón; 1 id., 128, huerto de la Cova, 1 id., 158, estancia Biniguarda (Alayor); 1 carnero, 12, Jaime Orfila; 6 id., 6, estancia d'en Agurdent; 1 cabra, 34; Pericu, y 14 cerdos, 176.

Día 25.—1 ternero, 60 kilos, huerto de son Magná (Alayor); 1 ternera, 122, Sant Juan de Serra (Mercadal); 1 id., 124, el Buitre (Ciudadela); 7 carneros, 117, Palma; 1 id., 14, huerto de son Magná (Alayor), y 14 cerdos, 124.

Centro Ciclista Mahonés

La excursión oficial correspondiente a este mes se verificará el día 27, saliendo del Centro á las 14 y media. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios que deseen tomar parte,—

P. A. de la J. D.—El Secretario, José R. Ponsell.

Telegramas

El Bien Público

Zaragoza.—Se ha efectuado la procesión del Corpus, asistiendo unos 250 fieles sin estandartes.

La procesión ha visitado las iglesias del Pilar y de San Felipe por las calles menos transitadas.

Madrid 26.

El ministro de la Gobernación Sr. González, restablecido de su indisposición ha abandonado el lecho hospitalario con mejoras.

Se comenta mucho el discurso que el Sr. Romero Robledo dijo ayer en el Congreso.

Hay expectación para conocer los incidentes á que puede dar lugar en la sesión de hoy el discurso pronunciado ayer por el señor Romero.

Madrid 26.

Filadelfia.—Se ha declarado un incendio en una fábrica de muebles.

Se han extraído de los escombros 19 cadáveres.

Imp. de M. Peral.

Una explosión en una fábrica de muebles ha causado la muerte de 19 personas.

Unas personas que trabajaban en la fábrica han resultado heridas.

Una explosión en una fábrica de muebles ha causado la muerte de 19 personas.

Unas personas que trabajaban en la fábrica han resultado heridas.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigila de Bajell 26.—8 m.

Barómetro 754'5: viento, NE, fresco; marejada gruesa; cielo cubierto; horizontes tormentosos y brumosos.

Los ejemplos de los barómetros que

se refieren a los días siguientes

ALCALDÍA DE MAHON

ELECCIONES

El Sr. Gobernador civil de esta provincia publica en el «Boletín Oficial»:

“Gobierno Civil”

Elecciones.—Convocatoria

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 44 y 45 de la Ley municipal y en la Real orden Circular del Ministerio de la Gobernación de 12 del actual y teniendo además en cuenta lo preceptuado en el artículo 1.^o del Real decreto de 2 de Junio del presente año; he dispuesto que las elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos, se verifiquen el domingo 10 del próximo mes de Noviembre, teniendo lugar la designación de interventores el día 3 y el escrutinio general el jueves 14 del mismo mes.

Recuerdo a los Ayuntamientos que en virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Electoral vigente, diez días antes de la elección deberán volver a sus puestos todos los Alcaldes y Concejales suspendidos gubernativamente contra los que no se haya dictado auto de procesamiento, y que los Alcaldes, Tenientes y Regidores interinos que sustituyan a los propietarios que no hubiesen sido procesados, no pueden de ningún modo presidir las Mesas electorales.

Recomiendo por último con interés especial a los Ayuntamientos y Alcaldes, procuren que se respete el derecho del elector y que nadie encuentre obstáculos para expresar libremente en las urnas sus deseos sean cuales fueren las opiniones políticas que profese, cuidando a la vez que se mantenga el orden más perfecto en sus respectivas localidades para que todas las aspiraciones puedan desenvolverse fácilmente y se haga la propaganda de las can-

didaturas diversas con la libertad completa a que todos tienen derecho, dentro de los límites que las leyes señalan.—Palma 22 de Octubre de 1901.—El Gobernador interino, José L. Arboleya.

En su consecuencia convoco a todos los electores de este término municipal para que el 10 concurran a emitir sus sufragios en las Secciones que se expresan a continuación:

DISTRITO PRIMERO

Consta de 966 electores.
Le corresponde elegir dos Concejales.
Lo forman las Secciones 1.^a y 2.^a

SECCIÓN 1.^a

Casas Consistoriales

Consta de los barrios 1.^o y 2.^o y parte del 5.^o, que comprenden las calles siguientes:

Plazas de la Constitución, Vieja y del Retiro, calles Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso III, Conquista, Sto. Cristo, Portal de Mar, Hannover, S. Roque, Iglesia, Rosario, Buen-Aire, Alba, Alayor, Isabel II, Sta. Escolástica, Montañez, San Clemente, Sta. Victoria, Mercadal y Ciudadela.

SECCIÓN 2.^a

Casa de Misericordia

Consta de los barrios 3.^o y 4.^o y parte también del 5.^o que comprenden las calles siguientes:

Plaza de S. Francisco, calles de S. Jerónimo, S. Jaime, Frailes, S. Antonio, Recotor, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Andreu, Sol y Alameda.

DISTRITO SEGUNDO

Consta de 1.334 electores.
Le corresponde elegir cinco Concejales.
Lo forman las Secciones 3.^a, 4.^a y 5.^a

SECCIÓN 3.^a

Teatro

Consta de los barrios 6.^o, 7.^o y 8.^o que comprenden las calles siguientes:

Calles de Cifuentes y Ramis, plaza de la Esplanada, calles Vassallo, Pino, Morenas, S. Alberto, Bastión, S. Bartolomé y Luna.

SECCIÓN 4.^a

Escuela pública de niñas

calle S. José
Consta de los barrios 9.^o y 10 que comprenden las calles siguientes:

Calles Cos de Gracia, S. José, S. Jorge y Estrella, plaza de la Arravaleta, calles Gracia, Deya y S. Gabriel.

SECCIÓN 5.^a

Casa calle del Comercio, 21

Consta del barrio 15 y parte del 11 que comprenden las calles siguientes:

Calles de la Infanta, S. Lorenzo, S. Luis Gonzaga, S. Cirilo, S. Manuel, S. Andrés, Campamento, Ramírez, de Fernando, Comercio, S. Fernando, Arravaleta, Anunciay y Orfila.

DISTRITO TERCERO

Consta de 1.137 electores.
Le corresponde elegir dos Concejales.
Lo forman las Secciones 6.^a, 7.^a y 8.^a

SECCIÓN 6.^a

Escuela pública de niñas de S. Luis

Consta del pueblo de S. Luis, Compañías de Torret, de Binifadet y del Consejo.

SECCIÓN 7.^a

Escuela pública de niñas de Llumesanas

Consta de las Compañías de Llumesanas, de Tramontana, de norias y molinos, y de Biniparrall

SECCIÓN 8.^a

Escuela pública de niños de S. Clemente

Consta de la aldea de S. Clemente y Compañías de Mosupia, de Forma, de Tornaltí y de Algendar.

DISTRICO CUARTO

Consta de 911 electores.

Le corresponde elegir tres Concejales.

Lo forman las Secciones 9.^a y 10.^a

SECCIÓN 9.^a

Escuela pública de niños

calle del Castillo, 95

Consta del barrio 14 y parte del 13 que comprenden las calles siguientes:

Calles del Castillo, Reina, Plana, San Juan, S. Pablo, S. Elías, S. Guillermo S. Carlos.

SECCIÓN 10.^a

Escuela pública de párvulos

calle del Carmen, 27

Consta de los barrios 12, 16 y 17 y parte del 11 y del 13 que comprenden las calles siguientes:

Plazas de la Miranda y S. Roque, calles de la Concepción, S. Sebastián, S. Nicolás, Sta. Ana, Sta. Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, Sta. Cecilia, Bellavista y Marina, Rambla de la Abundancia, Cuesta Vieja, Andén de Poniente, Andén de Levante, Fortaleza de Isabel II, Lazaret, Hospital militar y Calafuera, calles Norte, y Pescadores, Plazas de la Pescadería, Claustro, Carmen y Príncipe, calles Carmen y Sta. Eulalia.

Lo que se anuncia para conocimiento del Cuerpo electoral, advirtiendo que las listas definitivas de electores quedan desde hoy expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales, conforme previene el art. 7.^o del Real decreto de adaptación de la ley electoral vigente a las elecciones de Diputados provinciales y de Concejales.—Mahon 25 de Octubre de 1901.—El Alcalde, Antonio J. Fornaris.

Notas Uno de los cinco concejales que se elijan en el distrito 2.^o, desempeñará solo por dos años su cargo, puesto que vendrá a sustituir a D. Gabriel Flaquer Saurina, que lo dirigió.

La Lavadora BOSS ES LA MEJOR Y SIN RIVAL

1.—Esta lavadora es una máquina de doble acción; lleva dos cilindros ó frotadores que funcionan en sentido opuesto, al ponerse la máquina en movimiento por medio del manubrio.

2.—Se adapta á la cantidad de lavado que se necesite, así es que en ella puede lavarse, en el mismo espacio de tiempo, un vestido ó muchos.

3.—La lavadora puede desarmarse, permitiendo que el cilindro acanalado inferior se levante de sus chumaceras á fin de limpiar de una manera fácil y secar la máquina, después de haberse servido de ella.

4.—Esta máquina lleva resortes de presión, los cuales comprimen el frotador superior sobre la ropa, produciendo una frotación mas perfecta, y haciendo que la ropa quede limpia con mayor rapidez, y menor gasto de agua, que por cualquier otro sistema.

5.—Se hace de dos tamaños; n.^o 4, para Familias; n.^o 6, para Hoteles.

POR QUÉ LA LAVADORA ES LA SUPERIOR Y MAS PERFECTA LAVADORA CONOCIDA

1.—Hace el trabajo con mayor facilidad, mejor, con mas rapidez y mas limpio que por ningún método de lavado.

2.—Lava los encajes mas finos y trabajos de aguja, sin deteriorarlos y mejor que á mano.

3.—Está arreglada de tal modo que la suciedad no pueda acumularse en la máquina, pues que se limpia y seca con mucha facilidad.

4.—Está construida de la mejor madera de ciprés amarillo, la cual no se contrae, ni se pudre, ni deja mal olor después del lavado. Todos los vacíos están galvanizados, y empleamos clavos estañados que no se enmohecen.

SE FACILITAN PROSPECTOS

Representante en Menorca, Miguel Thomás
CARDONA Y ORFILA=MAHON

SIRVIENTA

En esta imprenta informarán de quien necesita una.

NODRIZA

Una de S. Cristobal, leche de siete meses, recién viuda, desea encontrar criatura para amamantar en casa de los padres.

Informarán en esta imprenta,

LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

EL ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

EL ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas.

Cas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES ó NULAS,

RESTREÑIMIENTOS, MALAS DIGESTIONES,

INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA ETC.

ANTI-FERMO es un remedio energético para combatir todas las enfermedades queeman de la IMPUREZA D LA SANGRE del SISTEMA NERVIOSO y del ESTÓMAGO.

Por crónicos e intensos que sean vuestros padecimientos, no desconfiéis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud y con él obtendréis robustez, energía y salud completa, preservándoos de las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que se halla de venta en las farmacias y droguerías bien surtidas.

Depósito general en España: Grau y C., Cristina 9, entresuelo, Barcelona.

En Menorca: Droguería de Valls y Pons.—Mahon.



MEMENIAS (FOTÓGRAFO)

Retratos de todas clases y precios

Para que tengan los retratos completamente á su gusto, los que encarguen las fotografías de primera calidad, se les entregará DOS POSICIONES DIFERENTES PAGANDO SOLAMENTE UNA á fin de que puedan escoger, antes de hacer el pedido;

Los clichés se conservan durante un año.
Se retrata todos los días (aunque llueva)